



**Resolución de 20 de septiembre de 2022, del Rector de la Universidad de Málaga, por la que se publica la adjudicación definitiva de la convocatoria de 30 de marzo de 2022, por la que se aprueba la convocatoria complementaria de Ayudas para la recualificación del Sistema Universitario Español para 2021-2023, en el marco del Real Decreto 289/2021, de 20 de abril.**

De conformidad con la Resolución de 30 de marzo de 2022, del Rector de la Universidad de Málaga, por la que aprueba la convocatoria complementaria con los fondos resultantes de renunciaciones y vacantes de la convocatoria de 1 de julio de 2021, de Ayudas para la recualificación del Sistema Universitario Español para 2021-2023 en el marco del Real Decreto 289/2021, de 20 de abril, se publicó por Resolución de 27 de julio de 2022 el listado definitivo de solicitudes propuestas para financiación y el de solicitudes no financiadas. Finalizado el plazo de presentación de alegaciones contra la Resolución provisional de adjudicación y resueltas las mismas por las respectivas comisiones de evaluación, se publica Resolución Definitiva de adjudicación de las ayudas objeto de esta convocatoria.

En virtud de lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 11 de la Resolución de 30 de marzo de 2022, así como en el artículo 45 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta publicación surtirá todos los efectos de la notificación practicada.

Contra la presente resolución definitiva de concesión, que agota la vía administrativa, se podrá interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de la resolución definitiva de concesión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.3, en el artículo 46 y concordantes de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución definitiva de concesión, de conformidad con el artículo 112, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cuando la presente resolución se haya recurrido en reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Málaga, a 20 de septiembre de 2022

EL RECTOR

Fdo.: José Ángel Narváez Bueno

1



Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-0c5e-800e-15e6-2f33-e034-9bc3-7bf3-15fb

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : JOSE ANGEL NARVAEZ BUENO | FECHA : 21/09/2022 13:43 |

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	21-09-2022 13:43:15
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	21-09-2022 14:22:22



## ANEXO I

### Modalidad A): Ayudas Margarita Salas para la formación de jóvenes doctores

#### Listado definitivo de solicitudes propuestas para financiación

SOLICITANTE	EVALUACIÓN	RAMA CONOCIMIENTO
Chaves Guerrero, Elisa Isabel	84	Ciencias Sociales y Jurídicas
Cruz Durán, Belén	82,25	Arte y Humanidades
García Gil, Elisabet	85	Arte y Humanidades
Harbuzaru Harbuzaru, Alexandra	91	Ciencias
Hernando Morejón, Jacobo	80	Arte y Humanidades
Hidalgo Ternero, Carlos Manuel	93,5	Arte y Humanidades
Melguizo Garín, Ana Isabel	95	Ciencias Sociales y Jurídicas
Nuevo López, Abraham	81,5	Arte y Humanidades
Ojeda Rodríguez, Lucía	92	Ciencias
Pérez Escribano, Mario	80	Ingeniería y Arquitectura
Postigo Fuentes, Ana Yara	80,25	Arte y Humanidades
Quintana Pujalte, Andrea Leticia	95,5	Ciencias Sociales y Jurídicas
Rando Cueto, Dolores	81	Ciencias Sociales y Jurídicas
Rodríguez Cañestro, Sheila	86,25	Arte y Humanidades
Sedeño López, José Francisco	93	Ciencias Sociales y Jurídicas
Sillero Medina, José Antonio	84,5	Arte y Humanidades
Voltan, Eleonora	80,75	Arte y Humanidades
Yuste Ginel, Antonio	92	Arte y Humanidades

#### Listado definitivo de solicitudes no financiadas

SOLICITANTE	EVALUACIÓN	RAMA CONOCIMIENTO
Barrena Gómez, Ana	49,6	Arte y Humanidades
Escobar Fuentes, Silvia	63	Ciencias Sociales y Jurídicas

#### Renuncias

SOLICITANTE	RAMA CONOCIMIENTO
Navarro Ramírez, Sergio	Arte y Humanidades



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	21-09-2022 13:43:15
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	21-09-2022 14:22:22



## ANEXO II

### Modalidad B): Ayudas para la recualificación del profesorado universitario funcionario o contratado

#### Listado definitivo de solicitudes propuestas para financiación

DNI	Puntuación obtenida
33390066T	94
74864805N	92
27301484R	90
33358783C	81

#### Listado definitivo de solicitudes que no superan el umbral requerido para obtener financiación

DNI	Puntuación obtenida
45594797B	63
42038016L	53

## ANEXO III

### Modalidad C): Ayudas María Zambrano para la atracción de talento internacional

#### Listado definitivo de solicitudes propuestas para financiación

SOLICITANTE	EVALUACIÓN	RAMA CONOCIMIENTO
Aranda Ruiz, Daniel	99	Ciencias
Caro Astorga, Joaquín	98	Ciencias
Flores Torres, Jorge Alfredo	81	Ciencias Sociales y Jurídicas
Núñez, Claudio Raúl	85	Ciencias Sociales y Jurídicas
Ombrosi, Sheldy Javier	87	Ciencias
Ramírez Espinosa, Pablo	80	Ingeniería y Arquitectura
Sánchez García, Alba	93	Ciencias

#### Listado definitivo de solicitudes no financiadas

SOLICITANTE	EVALUACIÓN	RAMA CONOCIMIENTO
Gazdag Tóth, Boglárka	55	Ingeniería y Arquitectura
Villagra, Norma Andrea	52	Ingeniería y Arquitectura



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	21-09-2022 13:43:15
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	21-09-2022 14:22:22